

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS	
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA	
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID	
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED	
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN	
CAVERO	DÍAZ	SERGIO	
CONCHA	GÓMEZ	DAVID	
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL	
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO	
GARCIA	RUIZ	RICARDO	
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ	
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO	
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA	
HORTELANO	HARO	DIEGO	
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL	
MAES	BERMEJO	MICHEL	
MALDONADO	CORREA	DAVID	
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL	
OLASO	REDONDO	PABLO	
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER	
PÉREZ	PELÓ	SERGIO	
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN	
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO	
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL	
SÚJAR	GARRIDO	AARON	
TRILLES	OLIVER	SERGIO	
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



#### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS LEONARDO	
MORENO	SAN SEGUNDO	JOSÉ ÁNGEL	

#### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Jesús Leonardo López Hernández: Debe adjuntar tarjeta de residencia.
- José Ángel Moreno San Segundo: Debe adjuntar título de doctoro o resguardo del pago de tasas del mismo.

#### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

## CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



#### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS LEONARDO	
MORENO	SAN SEGUNDO	JOSÉ ÁNGEL	

#### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Jesús Leonardo López Hernández: Debe adjuntar tarjeta de residencia.
- José Ángel Moreno San Segundo: Debe adjuntar título de doctoro o resguardo del pago de tasas del mismo.

#### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS	
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA	
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID	
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED	
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN	
CAVERO	DÍAZ	SERGIO	
CONCHA	GÓMEZ	DAVID	
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL	
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO	
GARCIA	RUIZ	RICARDO	
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ	
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO	
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA	
HORTELANO	HARO	DIEGO	
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL	
MAES	BERMEJO	MICHEL	
MALDONADO	CORREA	DAVID	
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL	
OLASO	REDONDO	PABLO	
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER	
PÉREZ	PELÓ	SERGIO	
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN	
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO	
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL	
SÚJAR	GARRIDO	AARON	
TRILLES	OLIVER	SERGIO	
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



#### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS LEONARDO	
MORENO	SAN SEGUNDO	JOSÉ ÁNGEL	

#### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Jesús Leonardo López Hernández: Debe adjuntar tarjeta de residencia.
- José Ángel Moreno San Segundo: Debe adjuntar título de doctoro o resguardo del pago de tasas del mismo.

#### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



#### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS LEONARDO
MORENO	SAN SEGUNDO	JOSÉ ÁNGEL

#### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Jesús Leonardo López Hernández: Debe adjuntar tarjeta de residencia.
- José Ángel Moreno San Segundo: Debe adjuntar título de doctoro o resguardo del pago de tasas del mismo.

#### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



1er Apellido	2º Apellido	Nombre
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS LEONARDO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Jesús Leonardo López Hernández: Debe adjuntar tarjeta de residencia.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



1er Apellido	2º Apellido	Nombre
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS LEONARDO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Jesús Leonardo López Hernández: Debe adjuntar tarjeta de residencia.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



1er Apellido	2º Apellido	Nombre
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS LEONARDO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Jesús Leonardo López Hernández: Debe adjuntar tarjeta de residencia.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

# CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1	1		1
•	•	<u>-</u>	•

1/:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



1er Apellido	2º Apellido	Nombre
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS LEONARDO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Jesús Leonardo López Hernández: Debe adjuntar tarjeta de residencia.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CLIESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



1er Apellido	2º Apellido	Nombre
MORENO	SAN SEGUNDO	JOSÉ ÁNGEL

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• José Ángel Moreno San Segundo: Debe adjuntar título de doctoro o resguardo del pago de tasas del mismo.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

L L L

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



1er Apellido	2º Apellido	Nombre
MORENO	SAN SEGUNDO	JOSÉ ÁNGEL

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• José Ángel Moreno San Segundo: Debe adjuntar título de doctoro o resguardo del pago de tasas del mismo.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



1er Apellido	2º Apellido	Nombre
MORENO	SAN SEGUNDO	JOSÉ ÁNGEL

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• José Ángel Moreno San Segundo: Debe adjuntar título de doctoro o resguardo del pago de tasas del mismo.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÉS	JIMÉNEZ	ALBERTO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



1er Apellido	2º Apellido	Nombre
MORENO	SAN SEGUNDO	JOSÉ ÁNGEL

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• José Ángel Moreno San Segundo: Debe adjuntar título de doctoro o resguardo del pago de tasas del mismo.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GONZALEZ	MORENO	PEDRO MIGUEL
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	GARCÍA	MARÍA DEL MAR
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALEXANDER	HERMANN	BORS
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Bors Alexander Hermann: El pasaporte debe ir acompañado del documento de registro de ciudadanos de la

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Unión Europea. Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
CAVERO	DÍAZ	SERGIO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
GONZALEZ	MORENO	PEDRO MIGUEL
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍN	GARCÍA	MARÍA DEL MAR
MARTÍN	SANTAMARÍA	RAÚL
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
PÉREZ	PELÓ	SERGIO
RODRÍGUEZ	URIBE	NICOLÁS HERNÁN
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÁNCHEZ	MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALEXANDER	HERMANN	BORS
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Bors Alexander Hermann: El pasaporte debe ir acompañado del documento de registro de ciudadanos de la

1/:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Unión Europea. Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
AROCA	JIMÉNEZ	ESTEFANÍA
BLANCO	CORONAS	ÁNGELA MARÍA
CALLE	NAVARRO	MIKEL
CASADO	GÓMEZ	ANA ISABEL
CRESPO	MARTÍN	CRISTINA
CUERVAS-MONS	GONZÁLEZ DE SELA	JOSÉ
DIAZ	GOMEZ	BEATRIZ
GUERRERO	MÁRQUEZ	JOSÉ LUIS
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MARTÍN	PEREA	DAVID MANUEL
MARTÍNEZ-CAMPOS	GUTIÉRREZ	SERGIO
REYES	CARMONA	CRISTINA
TENDERO	SALMERÓN	VÍCTOR
UZCÁTEGUI	SALAZAR	MARISELA
VALDÉS	RODRÍGUEZ	VIRGINIA
VÉLEZ	NICOLÁS	MERCEDES

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALMONTE	GARCÍA	LISA FRANCISCA
DÍAZ	SÁNCHEZ	MIGUEL
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MARTÍN	GONZÁLEZ	JAIME
MARTINEZ DE SARASA	BUCHACA	MARC
MORAL	MUÑOZ	MONICA
NAVARRO	SANZ	MARTA
ROMERO	MUÑIZ	IGNACIO
VALENCIA	VALENCIA CALVO	MARTA
VIVO	VILCHES	JOSE FRANCISCO

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACOSTA	GARCIA	MARIA FERNANDA
ALMONTE	GARCÍA	LISA FRANCISCA
ASSENZA		SALVATORE
BAKKALI		HICHAM
BARCELÓ	AGUILÓ	JOAN
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
RODRÍGUEZ	DE CARA	MARÍA ÁNGELES
RODRÍGUEZ	NIETO	ALEXANDRE
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

1	/	2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA
BALEA	CARBAJO	PAULA
FUNUYET	SALAS	JESÚS
HARO	ESCRIBANO	BEGOÑA
JIMÉNEZ	GONZALO	LUCÍA
LABAJOS	LOPEZ	MARÍA JOSÉ
LECUONA	DE LA CRUZ	OSCAR
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
RODRIGUEZ	CUADRADO	SARA
ROMERO	RIVAS	CARLOS

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

# **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

1	/	2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALCALA	MARTIN	JOSE ANDRES
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA
BACIERO	DE LAMA	ANA
BALEA	CARBAJO	PAULA
CABELLOS	ELIPE	BEATRIZ
FERNÁNDEZ	CAHILL	MARÍA
GIMÉNEZ	FERNÁNDEZ	TAMARA
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LUNA	DEL VALLE	RAÚL
MARIN	GUTIERREZ	JOSE ALEJANDRO
RODRIGUEZ	CUADRADO	SARA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
HARO	ESCRIBANO	BEGOÑA
ROMERO	RIVAS	CARLOS
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

## **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Begoña Haro Escribano: Debe adjuntar certificado de inglés B2 requerido para la plaza.
- Carlos Romero Rivas: El certificado aportado no justifica el nivel de inglés C1 requerido para la plaza.
- Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALCALA	MARTIN	JOSE ANDRES
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA
BACIERO	DE LAMA	ANA
BALEA	CARBAJO	PAULA
CABELLOS	ELIPE	BEATRIZ
FERNÁNDEZ	CAHILL	MARÍA
GIMÉNEZ	FERNÁNDEZ	TAMARA
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LUNA	DEL VALLE	RAÚL
MARIN	GUTIERREZ	JOSE ALEJANDRO
RODRIGUEZ	CUADRADO	SARA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
HARO	ESCRIBANO	BEGOÑA
ROMERO	RIVAS	CARLOS
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

## **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Begoña Haro Escribano: Debe adjuntar certificado de inglés C1 requerido para la plaza.
- Carlos Romero Rivas: El certificado aportado no justifica el nivel de inglés C1 requerido para la plaza.
- Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA
BALEA	CARBAJO	PAULA
HARO	ESCRIBANO	BEGOÑA
LABAJOS	LOPEZ	MARÍA JOSÉ
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MARIN	GUTIERREZ	JOSE ALEJANDRO
PEÑA	MARTINEZ	CAROLINA
RODRIGUEZ	CUADRADO	SARA
ROMERO	RIVAS	CARLOS

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

## **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

4	1	2	
- 1	1	_	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA
BALEA	CARBAJO	PAULA
FERNANDES	MAGALHAES	ROBERTO
HARO	ESCRIBANO	BEGOÑA
LABAJOS	LOPEZ	MARÍA JOSÉ
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MARIN	GUTIERREZ	JOSE ALEJANDRO
RODRIGUEZ	CUADRADO	SARA
ROMERO	RIVAS	CARLOS

# CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

## **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

# **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ANTELO	MUÑIZ	FÁTIMA
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
PÉREZ	PÉREZ	CRISTINA

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
GARCIA	RUIZ	RICARDO
MARTÍN	GARCÍA	MARÍA DEL MAR
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

## **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Ricardo Garcia Ruiz: Debe adjuntar certificado de inglés C1 requerido para la plaza.
- María del Mar Martín García: Debe adjuntar certificado de inglés C1 requerido para la plaza.
- Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ÁLVAREZ	SIGÜENZA	JUAN FRANCISCO
CUCINOTTA		CATERINA
DE LA NOVAL	BAUTISTA	LUIS ALAIN
DONSTRUP	PORTILLA	MARIA TERESA
GALLEGO	GOMEZ	CRISTINA
GARCÍA-DELGADO	GIMÉNEZ	BELÉN
GÓMEZ	RODRÍGUEZ	GEMA MARÍA
GUTIÉRREZ	IBAÑES	LAURA
LIU		JINGSHAN
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LUCEÑO	CASALS	LAURA
MARTÍNEZ	ORTIZ DE ZÁRATE	ANA
MARTINS	RODRIGUEZ	MARIA VICTORIA
MARTUL	GARCÍA	DAVID
MAYAGOITIA	SORIA	ANA MARTHA
PICAZO	SÁNCHEZ	LAURA
VALECILLOS	VÁZQUEZ	CARMEN AIDÉ
VICENT	IBÁÑEZ	MIREYA
VICENTE	TORRICO	DAVID
VILLEGAS	SIMÓN	ISABEL

# CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

## **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ÁLVAREZ	SIGÜENZA	JUAN FRANCISCO
DE LA NOVAL	BAUTISTA	LUIS ALAIN
DONSTRUP	PORTILLA	MARIA TERESA
GÓMEZ	RODRÍGUEZ	GEMA MARÍA
GUTIÉRREZ	IBAÑES	LAURA
GUTIÉRREZ	JIMÉNEZ	MARÍA EUGENIA
LIMIA	FERNÁNDEZ	MOISÉS
LIU		JINGSHAN
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LÓPEZ	MARCOS	CASANDRA
LUCEÑO	CASALS	LAURA
MARTÍNEZ	ORTIZ DE ZÁRATE	ANA
MARTINS	RODRIGUEZ	MARIA VICTORIA
MAYAGOITIA	SORIA	ANA MARTHA
NOAIN	SÁNCHEZ	AMAYA
NORANDI	DE ARMAS	MARIANA
PICAZO	SÁNCHEZ	LAURA
VALECILLOS	VÁZQUEZ	CARMEN AIDÉ
VICENT	IBÁÑEZ	MIREYA
VICENTE	TORRICO	DAVID
VILLEGAS	SIMÓN	ISABEL
ZHANG		HUIYOU

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

1/:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2/:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ÁLVAREZ	SIGÜENZA	JUAN FRANCISCO
DE LA NOVAL	BAUTISTA	LUIS ALAIN
DONSTRUP	PORTILLA	MARIA TERESA
GALLEGO	GOMEZ	CRISTINA
GÓMEZ	RODRÍGUEZ	GEMA MARÍA
GUTIÉRREZ	IBAÑES	LAURA
LIMIA	FERNÁNDEZ	MOISÉS
LIU		JINGSHAN
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LUCEÑO	CASALS	LAURA
MARTÍNEZ	ORTIZ DE ZÁRATE	ANA
MAYAGOITIA	SORIA	ANA MARTHA
PICAZO	SÁNCHEZ	LAURA
VALECILLOS	VÁZQUEZ	CARMEN AIDÉ
VAQUERIZO	DOMÍNGUEZ	ENRIQUE
VICENT	IBÁÑEZ	MIREYA
VICENTE	TORRICO	DAVID
VILLEGAS	SIMÓN	ISABEL

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

1/:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



### No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE 24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ENTRENA	MARTÍNEZ	ANA
JUÁREZ	FERNÁNDEZ	MARÍA
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MARTINEZ	USEROS	JAVIER
OEO	SANTOS	CARMEN
SÁNCHEZ	MARTÍN	VICTORIA

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ENTRENA	MARTÍNEZ	ANA
JUÁREZ	FERNÁNDEZ	MARÍA
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MARTINEZ	USEROS	JAVIER
OEO	SANTOS	CARMEN
SÁNCHEZ	MARTÍN	VICTORIA
SERRANO	REGAL	MARÍA PAZ

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ÁLVAREZ	SIGÜENZA	JUAN FRANCISCO
BENITO	SARRIÁ	GERMÁN
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MARTÍN	GARCÍA	MARÍA DEL MAR
OLASO	REDONDO	PABLO
PASCUAL	NEBREDA	LAURA

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

# **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

# **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BOLÍVAR	OÑORO	MARÍA DEL VAL
HERCE	MAZA	JOSE IGNACIO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL

#### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

### **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE 24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
DONSTRUP	PORTILLA	MARIA TERESA
FERNANDEZ	LERMA	FERNANDO JAVIER
GARRE	SÁNCHEZ	MARÍA CRISTINA
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LUCEÑO	CASALS	LAURA
QUINTANAR	CABELLO	VANESA
SORIANO	COLCHERO	JOSÉ ANTONIO

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE 24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALCALDE	GONZALEZ	VERNA
ARENILLAS	JUANAS	SUSANA
DE LA RUBIA	GOMEZ-MORAN	ANDREA
DONSTRUP	PORTILLA	MARIA TERESA
FERNANDEZ	LERMA	FERNANDO JAVIER
FRANCIA	FERRERO	RUTH
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LUCEÑO	CASALS	LAURA
MELÉNDEZ	TÁBOAS	AMELIA
QUINTANAR	CABELLO	VANESA
SORIANO	COLCHERO	JOSÉ ANTONIO

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

# **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALCALDE	GONZALEZ	VERNA
DE LA RUBIA	GOMEZ-MORAN	ANDREA
FERNANDEZ	LERMA	FERNANDO JAVIER
JIMÉNEZ	GONZÁLEZ	MARCOS
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MELÉNDEZ	TÁBOAS	AMELIA
QUINTANAR	CABELLO	VANESA
RUIZ	MARTÍNEZ	NATALIA
VEGA	PÉREZ	CELIA

# CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
AIROLDI		GIORGIO
ALCALDE	GONZALEZ	VERNA
ARRANZ	PARAÍSO	SANDRA
BALEA	CARBAJO	PAULA
BUJALANCE	FERNÁNDEZ-QUERO	LAURA
DONSTRUP	PORTILLA	MARIA TERESA
GARCIA	REYES	JUAN CARLOS
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
VILLAGRASA	ELÍAS	RAÚL

# CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
FERNÁNDEZ	GARCÍA	MARCOS
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

# **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Marcos Fernández García: El título de doctor debe ser válido en España, por lo tanto, es necesario el certificado de equivalencia del título (solamente la solicitud no es válida).
- Francisco Sacristán Romero: Debe adjuntar título de doctor.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA

1/2

CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE

24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BAKKALI		HICHAM
CARBALLEIRA	LÓPEZ	JUAN
CELY	GUTIERREZ	JUAN SEBASTIAN
GARCÍA	LÓPEZ	ÁLVARO
LORA	MILLÁN	JULIO SALVADOR
MALDONADO	CORREA	DAVID
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BAKKALI		HICHAM
CARBALLEIRA	LÓPEZ	JUAN
GARCÍA	LÓPEZ	ÁLVARO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LORA	MILLÁN	JULIO SALVADOR
MALDONADO	CORREA	DAVID
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BAKKALI		HICHAM
CARBALLEIRA	LÓPEZ	JUAN
CELY	GUTIERREZ	JUAN SEBASTIAN
GARCÍA	LÓPEZ	ÁLVARO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LORA	MILLÁN	JULIO SALVADOR
MALDONADO	CORREA	DAVID
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
TOLEDO	SERRANO	JAVIER

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

# **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BAKKALI		HICHAM
BOUVIER	RESCALVO	YANN EMMANUEL
CARBALLEIRA	LÓPEZ	JUAN
GARCÍA	LÓPEZ	ÁLVARO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
LORA	MILLÁN	JULIO SALVADOR
MALDONADO	CORREA	DAVID
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO

# CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

# **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

1	/	2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BAKKALI	AZLOU	MOHAMMED
BAKKALI		HICHAM
BOUVIER	RESCALVO	YANN EMMANUEL
CARBALLEIRA	LÓPEZ	JUAN
GARCÍA	LÓPEZ	ÁLVARO
LORA	MILLÁN	JULIO SALVADOR
MALDONADO	CORREA	DAVID
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
TOLEDO	SERRANO	JAVIER

# CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

# **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACOSTA	GARCIA	MARIA FERNANDA
BAKKALI		HICHAM
FERNÁNDEZ	CABALLERO	ANTONIO
GARCIA	RUIZ	RICARDO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	JAVIER
MARTÍNEZ	GÓMEZ	MARÍA ELENA
MUÑOZ	ALCÁZAR	RUBÉN JOSÉ
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
NIEVES	RIVERA	DAVID JESÚS
OLASO	REDONDO	PABLO
RODRÍGUEZ	DE CARA	MARÍA ÁNGELES
RODRÍGUEZ	LUIS	DANIEL JOSE
SÁNCHEZ	MENDOZA	DANIEL
SARRIÓN	PEDRALVA	ERIK

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALEXANDER	HERMANN	BORS

# **OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

• Bors Alexander Hermann: El pasaporte debe ir acompañado del documento de registro de ciudadanos de la Unión Europea. Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

FIRMADO POR FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE 24-07-2023 15:01:41



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACOSTA	GARCIA	MARIA FERNANDA
BAKKALI		HICHAM
FERNÁNDEZ	CABALLERO	ANTONIO
HERNÁNDEZ	ABOLLADO	MIGUEL ANGEL
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
PÁEZ	PAVÓN	ALICIA
VIVO	VILCHES	JOSE FRANCISCO

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACOSTA	GARCIA	MARIA FERNANDA
BAKKALI		HICHAM
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
NAVARRETE	HURTADO	HUGO ARIEL
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
URIARTE	GONZÁLEZ	CARLOS

### CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



> Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR, P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023) **DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

2/2

Universidad Rey Juan Carlos



Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 30 de Junio de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ACEÑA	GIL	VÍCTOR CARLOS
ATAURI	MEZQUIDA	DAVID
BERNABÉ	SÁNCHEZ	IVÁN
CONCHA	GÓMEZ	DAVID
FERNÁNDEZ-AVILÉS	PEDRAZA	DANIEL
GARCÍA	ESPINOSA	FRANCISCO JOSÉ
GUILLÉN	GARCÍA	JULIO
GUTIÉRREZ	PEÑA	GEMA
HORTELANO	HARO	DIEGO
LLAMAS	MARTÍNEZ	ISABEL
MAES	BERMEJO	MICHEL
MALDONADO	CORREA	DAVID
OLASO	REDONDO	PABLO
PÉREZ	BLANCO	FRANCISCO JAVIER
ROSADO	PÉREZ	ALEJANDRO
SÚJAR	GARRIDO	AARON
TRILLES	OLIVER	SERGIO
ZAPATA	CÁCERES	MARÍA

## CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

- No hay candidatos excluidos.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	24-07-2023 15:01:41



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO